



**Bogotá, D.C. enero 7 de 2021**

**Circular de rectoría No. 001-21  
SOBRE INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2021**

**Apreciados padres,  
reciban un cordial saludo de bienvenida al nuevo año escolar**

Al tramitar la matrícula escolar para el año 2021 ustedes definieron, mediante la firma del consentimiento informado, el modelo, REMOTO O PRESENCIAL, en el que sus hijos participarían durante el primer semestre académico del año. Con base en esta información, el GLA organizó, desde el mes de diciembre, su calendario y la logística escolar para iniciar la actividad académica, correspondiente al primer bimestre, el lunes 1 de febrero para los estudiantes nuevos y el martes 2 para los antiguos.

La evolución de la pandemia y las nuevas condiciones que se están evidenciando al iniciar el año 2021, han llevado a las autoridades locales a establecer nuevos direccionamientos a los colegios, que podrían alterar esta logística y calendarios ya definidos, razón por la cual la incertidumbre vuelve a ser, al igual que en el año anterior, una condición frente a la cual debemos estar preparados.

Aunque ya se dieron algunas directrices para los colegios de calendario B por parte de la Secretaría Distrital de Educación, estamos a la espera de las decisiones con respecto al calendario A, que podrían ser emitidas en los próximos días. Tan pronto recibamos información al respecto les estaremos compartiendo lo anunciado, por los canales oficiales del colegio (redes sociales, página WEB y módulo de comunicación de la plataforma institucional Classroom). Mientras tanto, todo el equipo administrativo y académico del colegio seguirá trabajando en los diferentes escenarios que podrían presentarse para estar, como siempre, atentos a las nuevas circunstancias que puedan presentarse.

Es de recordar que a la fecha y según comunicado a la opinión pública emitido por la Secretaría de Educación el 4 de enero, tan solo 444 colegios y jardines infantiles privados han sido autorizados en Bogotá para iniciar actividades escolares en 2021, porque cumplen cabalmente con todos los protocolos y requisitos exigidos para la prestación del servicio. El GLA fue uno de los pioneros al recibir esta autorización desde el mes de septiembre del año anterior, situación que nos permitió realizar durante los meses de octubre y noviembre el exitoso pilotaje con los grados de primaria y bachillerato con el cual validamos en la práctica el cumplimiento de los protocolos y la logística dispuestos.

**Por favor estar atentos a nuestros canales oficiales para recibir la información sobre las nuevas condiciones de inicio del año escolar que puedan definirse desde los entes gubernamentales.**

Cordialmente

Ricardo Sánchez Díaz  
Rector